

## FALAR EN ESPAÑA – HABLAR EN PORTUGAL: ASIGNATURAS PENDIENTES

---

JUAN M. CARRASCO GONZÁLEZ

Directores

FERNANDO RODRÍGUEZ LAFUENTE

FRANCISCO NUNO RAMOS

La situación que presenta la lengua portuguesa en España y la lengua española en Portugal fue objeto de análisis en un Seminario del Proyecto Ágora que ocupó la tarde del día 24, toda la jornada del 25 y la mañana del 26 de mayo. La organización del Seminario corrió a cargo de las dos instituciones que, en España y en Portugal, se ocupan de la difusión exterior de sus lenguas y culturas respectivas: el Instituto Camões, representado por el Director del Servicio de Lengua Portuguesa e Intercambio Cultural D. Francisco Nuno Ramos, y el Instituto Cervantes, con su Director D. Fernando Rodríguez Lafuente.

La presencia de representantes de ambos Institutos, así como de diferentes personalidades del Gabinete del Presidente de la Junta de Extremadura (muy especialmente del Gabinete de Iniciativas Transfronterizas) y de la Universidad de Extremadura, propició encuentros informales donde se trataron algunos aspectos del máximo interés, como la posibilidad de una colaboración entre España y Portugal para la difusión del español en Brasil y del portugués en varios países hispanoamericanos, o incluso la propuesta de varios proyectos de convenio entre el Instituto Camões, por un lado, y la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura, por otro, para colaborar en la docencia e investigación de la Lengua Portuguesa.

Las excelentes perspectivas de desarrollo de los estudios portugueses en Extremadura a todos los niveles y la relevante posición que nuestra

Comunidad ha venido a ocupar en los últimos años en cuanto a esos estudios dentro de España, fueron referidas constante y elogiosamente por todas aquellas personalidades, españolas y portuguesas, que se dieron cita en este Seminario. Esto no sólo ha de llenar de orgullo a las autoridades extremeñas, sino que, sin duda, servirá de acicate para proyectos de desarrollo futuro.

**LA LENGUA PORTUGUESA EN EL MUNDO, LA LENGUA PORTUGUESA EN ESPAÑA.** La sesión inaugural corrió a cargo de D. Fernando Cortés, Director General de Ordenación, Renovación y Centros de la Junta de Extremadura, en representación de D. Luis Millán Vázquez de Miguel, Consejero de Educación Ciencia y Tecnología; y tras sus palabras cerraría el acto D. Francisco Nuno Ramos, del Instituto Camões.

D. Fernando Cortés quiso expresar su pasión por todo lo portugués, derivada especialmente de su experiencia como profesor del Instituto Español de Lisboa durante cinco años. Para ello, realiza un repaso de la historia compartida de España y Portugal, no sin antes advertir sobre el énfasis que tradicionalmente se ha puesto en aquellos momentos de conflicto entre ambos países, cuando en realidad durante la mayor parte de la historia convivieron en paz y armonía. Asimismo, la imagen de dos pueblos vueltos de espaldas sólo se corresponde, según el ponente, a una situación relativamente reciente, pues lo habitual, a lo largo de toda la historia, fue la de una fluida e intensa relación: “Una indeclinable y superior unidad espiritual formada por un cúmulo de factores históricos, raciales, geográficos y religiosos proyecta sobre la cultura de la Península el imperativo de un entendimiento y de una cooperación cultural que es constante en nuestra historia, a pesar de que injustos resentimientos pretendan renegar de nuestras características nacionales”.

Pruebas esclarecedoras de ello podemos encontrarlas, por ejemplo, según Fernando Cortés, en la literatura. Así ocurre con la escuela lírica galaico-portuguesa, dentro de la cual muchos poetas castellanos se expresaban en portugués, o con el período de bilingüismo literario que comienza en el siglo XV y llega hasta el XVII, cuando muchos autores portugueses utilizan la lengua castellana... Fueron “esplendorosos periodos de la vida de los dos pueblos”,

cuando “todo lo que engrandeciera o disminuyera nuestras respectivas letras, ciencias o artes no era extraño para el otro: como vasos comunicantes se transmutaban sus valores literarios y culturales”.

Ni siquiera la Restauración portuguesa, en 1640, rompió por completo esta feliz comunión cultural. En época reciente, sin embargo, salvo los contactos esporádicos de comercio fronterizo, la relación se pierde y España cae en una absoluta indiferencia hacia lo portugués, lo que va a prolongarse hasta casi finales del siglo XX. Ahora bien, ese estado de cosas comienza a cambiar, si no en todo el Estado, sí de forma decidida en nuestra Comunidad, sin duda gracias a una acción política llevada a cabo por la Junta de Extremadura y por el empeño muy especial de su Presidente, D. Juan Carlos Rodríguez Ibarra.

Dentro de esta línea general de actuación del gobierno regional, D. Fernando Cortés nos muestra cuáles son los planteamientos de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología. Destaca, en primer lugar, dejando al margen el ámbito universitario, el Programa de Lengua y Cultura Portuguesa, que en ese momento se desarrollaba en casi una decena de centros de enseñanza primaria, el cual pretende simultáneamente integrar al alumnado portugués en el sistema educativo español y dar a conocer al resto de alumnos las referencias lingüísticas y culturales portuguesas.

En cuanto a la enseñanza secundaria, es propósito de la Consejería introducir el portugués como lengua optativa, lo que había venido obstaculizando hasta ahora el Ministerio. De esta manera, se dará continuidad a las actividades del Programa de Lengua y Cultura Portuguesa. E igualmente, señala D. Fernando Cortés, “se habrán de introducir elementos que potencien la enseñanza del idioma portugués en las Escuelas Oficiales de Idiomas”.

Las actuaciones de la Consejería de Educación, así como otras muchas iniciativas de la Junta de Extremadura, están consiguiendo que sea una realidad ese ‘falar’ en España, ‘hablar’ en Portugal. Bueno será que otras comunidades rayanas profundicen en esta línea de actuación con el propósito, no de eliminar la frontera, sino de acabar con sus efectos indeseables...

D. Francisco Nuno Ramos cerró la sesión inaugural con unas breves reflexiones preparatorias de su intervención posterior. Comenzó por felicitar a la Junta de Extremadura no sólo por la celebración de estas jornadas, sino

por la gran proyección que éstas tuvieron en los medios de comunicación.

Partiendo del análisis histórico de la conferencia anterior, el Sr. Nuno Ramos advirtió que, en cierto sentido, la complementariedad de los dos países peninsulares vino a encontrar su solución final gracias a la incorporación simultánea de ambos en la Unión Europea. Y esto es así porque, al contrario de lo que pensaron algunos (y buen ejemplo de ello es *A Jangada de Pedra* de José Saramago), es la presencia activa en Europa lo que ha ofrecido la fuerza y el interés estratégico de la Península otra vez en el mundo. En el ámbito lingüístico y cultural esto resulta fácilmente explicable, porque el español y el portugués son las únicas lenguas estratégicas de comunicación internacional que continúan progresando en el mundo. Pero en el ámbito político no es menor su influencia, porque, en definitiva, la presencia de Portugal y España en la Unión Europea se ve reforzada por más de una decena de países que en todos los continentes habitados comparten sus lenguas y que poseen un gran peso económico, político y cultural. Nada tiene de extraño, por ejemplo, que en la última cumbre europea fuese creada una Secretaría para la Cooperación con los Estados Iberoamericanos con sede en Madrid..

La difusión de la lengua y de la cultura es de gran importancia para España y Portugal, para la política exterior de ambos países. En el caso de Portugal, la institución que lleva a cabo esa labor, el Instituto Camões, posee algunas particularidades, entre otras razones porque depende ahora del Ministerio de Asuntos Exteriores y, en consecuencia, la política tradicional que se limitaba a mandar lectores al extranjero está cambiando. En la actualidad se intenta establecer convenios con aquellas instituciones que en todo el mundo tienen los mismos objetivos de promoción de la lengua y la cultura portuguesas. Y sabiendo el enorme esfuerzo que en ese sentido se está realizando en Extremadura, el Sr. Nuno Ramos ofrece ya todo el apoyo del Instituto Camões y su máximo interés en participar en proyectos comunes con la Junta, la Universidad u otras instituciones que tengan el mismo objetivo de difusión cultural.

Tras un breve descanso, se dio paso a la primera sesión de conferencias. Retomó entonces la palabra D. Francisco Nuno Ramos para analizar la situación de la lengua portuguesa en el mundo bajo el título de *La lengua portu-*

*guesa y la Lusofonía*. Sobre este tema quiso el Sr. Nuno Ramos limitarse a plantear algunos problemas que pudiesen ser más o menos significativos, pues resultaba de todo punto imposible agotar un análisis más ambicioso en tan poco tiempo. El portugués es, según el conferenciante, una lengua estratégica en el mundo, la tercera en importancia por su difusión y por el número de hablantes, detrás sólo del inglés y del español. Hay otras lenguas más habladas (como el hindi o el bengali), pero esas lenguas sólo se hablan en el interior de un solo estado y, en consecuencia, no poseen interés internacional.

La importancia estratégica del portugués como lengua de comunicación internacional responde, desde luego, al elevado número de hablantes que posee sumando todos los habitantes de los países que adoptaron esta lengua como oficial. Pero lo es aún más por la difusión en determinadas regiones del mundo que poseen una extraordinaria potencialidad de desarrollo, así como por la importante presencia de comunidades lusohablantes en determinados países que poseen otra lengua oficial.

De hecho, es en Europa donde menos se habla el portugués, aunque en realidad la lengua no sólo es hablada por los diez millones de habitantes de Portugal, sino también por las muchas centenas de millares de lusohablantes que viven en Francia, Suiza y otros países. Aun así, es evidente que el portugués es mucho más hablado en África y en América.

En el caso de África, quiso el Sr. Nuno Ramos poner de relieve no sólo la existencia de cinco países de lengua oficial portuguesa (Angola, Mozambique, São Tomé y Príncipe, Guinea Bissau y Cabo Verde), aunque no en todos ellos sea el portugués la lengua materna mayoritaria de la población, sino de forma aún más significativa el crecimiento de la lengua portuguesa en importancia en la parte meridional del Continente (aproximadamente, desde el Ecuador hasta África del Sur). Esto responde a diferentes motivos: la presencia de los países más poblados de entre los lusófonos (Angola y Mozambique), la guerra en Angola (que ha provocado la adopción del portugués como lengua materna por parte de gran parte de la población), y la presencia de muchos lusohablantes en países como Namibia (sobre todo debido a la emigración angolana) y África del Sur (país tradicionalmente receptor de emigración portuguesa, donde

posiblemente ya sea en la actualidad el portugués la segunda lengua más hablada del país).

La Lusofonía está ampliamente representada en toda esta región y, sin duda, a un país como España, de inapreciable presencia, puede interesarle introducirse a través de ella y en compañía de Portugal. Piénsese, por ejemplo, en la presencia del portugués en las organizaciones internacionales africanas, pues es lengua de trabajo en la OUA, en la SADECO, en la CADC... En la Comunidad para el Desarrollo de los Países del África Austral el portugués y el inglés son las únicas lenguas de trabajo.

En el caso de América, también el portugués juega un papel muy importante gracias a Brasil, un gigante en términos económicos y geográficos que no necesita desarrollar programas de difusión de la lengua portuguesa porque su sola presencia es suficiente para que los países de su entorno se interesen por ella. Y aún lo es más tras el Tratado de Asunción, que dio origen al MERCOSUR. Los países integrantes (Brasil, Uruguay, Paraguay y Argentina) ya han establecido el portugués y el español como lenguas en la enseñanza. Pero el desarrollo del portugués en la enseñanza no se limita a los países del MERCOSUR: países como Chile, Bolivia, Venezuela o México también están despertando, aunque de formas distintas, a este interés por la lengua portuguesa. Por otro lado, en Estados Unidos y en Canadá existe una presencia apreciable del portugués debido a una intensa emigración de portugueses a estos países.

En el caso de Asia, a pesar de la antiquísima presencia de Portugal en el Continente, la Lusofonía no está tanto en la presencia de la lengua portuguesa (hoy en día ciertamente residual, incluso en el caso de Timor, que la ha hecho lengua oficial) como en el legado cultural que ha de quedar de forma permanente, y que es perceptible en muchos lugares y en formas muy diversas: el legado jurídico en Macao, la adopción de las formas 'pão' y 'botão' en Japón, la enorme cantidad de léxico de origen portugués en tamil y cingalés, etc.

La Lusofonía es, por lo tanto, una fuerza cultural muy relevante en la política internacional y sin duda ha de desempeñar un papel estratégico fundamental. Y dentro de esta situación, ¿cuáles son los programas de intervención que se intentan llevar a cabo por parte del Instituto Camões? Todas las inicia-

tivas que se están realizando actualmente (por ejemplo, en Argentina) se desarrollan siempre en cooperación con las instituciones, como apoyo a programas existentes previamente en los países de origen. Eso mismo es lo que pretende realizar el Instituto Camões en Extremadura, donde ya está trabajando en varios programas de cooperación con los que se pretende ganar en eficacia: no se trata de imponerse unos a otros, sino de llegar a un acuerdo sobre objetivos comunes y colaborar en ellos. Por ese motivo, el Instituto Camões trabaja en la elaboración de nuevos convenios con la Universidad de Extremadura y con la Junta de Extremadura.

A continuación tomó la palabra D. José Manuel Montes, investigador becado por el Instituto Camões, quien ofreció algunos datos muy interesantes sobre *La enseñanza de la lengua portuguesa en España en los distintos niveles educativos*. Se refirió en primer lugar, dentro de la enseñanza primaria, al Programa de Lengua y Cultura Portuguesas que ha iniciado el Ministerio de Educación como respuesta a una directiva comunitaria que pretende la integración de los hijos de inmigrantes en el sistema educativo del país receptor. El programa se inició en León, en 1987, a partir de reclamaciones realizadas por asociaciones portuguesas de esa provincia, pues existe una comunidad de inmigrantes portugueses relativamente numerosa en las zonas mineras leonesas y asturianas. Desde ese momento, en que se puso en marcha un programa experimental, el número de alumnos de los cursos de Lengua y Cultura Portuguesas no ha dejado de crecer, hasta alcanzar la cifra de nueve mil alumnos distribuidos por varias provincias fronterizas y algunas grandes ciudades que, como Madrid o Bilbao, también poseen una numerosa presencia portuguesa. El tipo de profesores, su dependencia administrativa, las distintas actividades que realizan y sus objetivos fueron objeto de detallado análisis por parte del ponente. Asimismo, la puesta en marcha de la reforma educativa del año 95/96, con la creación de la ESO, hizo cambiar la posición del portugués en ese nivel educativo, que ahora aparece (donde es posible implantarla) sólo como una lengua optativa, como ocurre en La Codosera.

En lo que se refiere a las Escuelas Oficiales de Idiomas, hasta época muy reciente prácticamente era imposible estudiar portugués fuera de Madrid y Barcelona. Posteriormente sólo en La Coruña y en Badajoz se ofreció esta

posibilidad. Muy recientemente se incorporaron Plasencia y Cáceres, y para el próximo curso 2000/2001 está previsto que se imparta portugués en Santander, Salamanca, Zamora, Mérida, Villa Nueva de la Serena y Ayamonte.

El ponente se detuvo, en la parte final de su conferencia, en la situación en Extremadura, donde analizó con más detalle el desarrollo del Programa de Lengua y Cultura Portuguesa, y destacó de forma especial los numerosos cursos de portugués apoyados por el Gabinete de Iniciativas Transfronterizas, si bien en este caso se deja sentir la necesidad de profesores especializados.

Al día siguiente, 25 de mayo, leyó su conferencia D. Juan M. Carrasco González, Profesor Titular de Filología Portuguesa en la Universidad de Extremadura, bajo el título de *Estudiar portugués en España*. En ella se advirtió de las dificultades que, en general, tiene la docencia del portugués en España, sin duda en situación muy precaria frente a otras grandes lenguas de cultura que, sin embargo, no justifican siempre su preeminencia sobre la lengua lusitana, y que son, como es bien sabido, el inglés en todos los niveles educativos como lengua obligatoria, el francés (que aún conserva docencia en la enseñanza secundaria obligatoria, y que mantiene una posición de privilegio en las Escuelas Oficiales de Idiomas y en la Universidad), y también el italiano y el alemán (de amplia oferta en Escuelas Oficiales de Idiomas y en estudios universitarios). Ni por el número de hablantes, ni por las prioritarias relaciones económicas y culturales, ni por la importancia estratégica en política exterior, ni siquiera por la demanda que existe para aprender esta lengua se puede entender la posición marginal que siempre han mantenido los estudios portugueses en España y que aún mantienen en la actualidad.

Todo ello se explica por una cierta actitud mental que existe en España, llena de prejuicios, ante Portugal y la lengua portuguesa. Todos los docentes y estudiosos del portugués y su cultura sufren las consecuencias todos los días de esta actitud, especialmente hiriente en determinadas relaciones institucionales, lo que significa en la práctica una ausencia de apoyo mínimo, que nunca se discute en otros ámbitos lingüísticos, una constante falta de recursos (siempre hay que trabajar más y con menos medios), y una insidiosa presión social que les obliga a justificar siempre su labor y a explicar siempre por qué han de dedicarse a ella o qué utilidad tiene.

Los estudios universitarios de Filología Portuguesa muestran claramente esta situación. Cuando se aprobó la reforma de los años 70, ninguna Universidad española ofreció esta especialidad; únicamente en Santiago y en Barcelona hubo una especialización subsidiaria del gallego. Hubo que esperar a la reforma de los llamados Nuevos Planes de Estudio para que se estableciesen en Salamanca, en primer lugar, y posteriormente en Granada (como estudios de 2º ciclo únicamente), Barcelona y Santiago, si bien Granada y Barcelona viven ahora momentos difíciles por los que no acaba de funcionar como debiera la licenciatura, sin ningún apoyo institucional.

Finalmente, desde el curso 1999/2000 se imparte también la licenciatura en la Universidad de Extremadura. En este caso la situación resulta excepcional por varios motivos. En primer lugar destaca por el gran número de alumnos: en 1er. curso de Filología Portuguesa se matricularon 38 alumnos, y durante ese curso se superó la cifra de 900 alumnos matriculados en asignaturas del Área de Filología en los distintos centros donde imparte docencia. La puesta en marcha de la especialidad se está llevando a cabo con un riguroso plan aprobado por la Junta de Extremadura, quien lo financia en su totalidad, por lo que estos estudios están en una posición de privilegio si lo comparamos con otras Universidades.

La extraordinaria labor de difusión de la lengua portuguesa, con la creación de un programa específico vinculado al Gabinete del Presidente de la Junta, así como la oferta de esta lengua en Escuelas Oficiales de Idiomas (Badajoz, Cáceres, Plasencia y Mérida), y la aparición como lengua optativa en algunos Institutos de la Región, normalmente por empeño personal de algún profesor, están convirtiendo a Extremadura en un ejemplo de cómo una política adecuada y coherente descubre la gran demanda que posee la lengua portuguesa y sus evidentes posibilidades. Sólo falta que se extienda el portugués al menos como una opción dentro de la enseñanza obligatoria primaria y secundaria, donde ahora se ofrece casi exclusivamente la lengua inglesa.

A esta situación de monopolio del inglés en la enseñanza obligatoria se refirió el conferenciante, finalmente, para advertir sobre la falsedad de su utilidad práctica en el futuro profesional de la mayoría de los alumnos y, lo que es más importante, para advertir sobre el peligro de convertirnos en una socie-

dad bilingüe con una lengua de uso sin prestigio (la materna) y otra de uso profesional, comercial y científico (el inglés) sin darnos cuenta de que se trata de una aculturación innecesaria y un empobrecimiento de la sociedad, que quedará ajena a las grandes culturas del mundo que se expresan en portugués, francés, alemán o italiano, entre otras. El planteamiento no es el de enfrentar al portugués con el inglés, sino el de establecer progresivamente un sistema educativo con una amplia oferta de lenguas obligatorias u optativas.

### LENGUA Y LITERATURA. PRESENTACIÓN DEL CENTRO VIRTUAL CERVANTES.

Dos conferencias de tema relacionado con la literatura y la presentación del Centro Virtual del Instituto Cervantes fueron objeto de atención posteriormente en estas Jornadas. Para acabar las sesiones del primer día, D. Jorge Urrutia, Catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid, nombrado recientemente Director del Instituto Cervantes de Lisboa, desarrolló una conferencia bajo el título de *La dificultad de los intercambios literarios*.

Hay que partir de que existe, naturalmente, una desconfianza y un desconocimiento profundos entre ambos países ibéricos, lo cual tiene una explicación histórica. En el caso de Portugal, su misma constitución como reino independiente se realizó y se definió en oposición al reino castellano-leonés y posteriormente a España: España y el océano condicionan toda la historia cultural portuguesa.

Refería el Prof. Jorge Urrutia los resultados de una encuesta realizada entre universitarios portugueses, de donde se deducía no sólo la ignorancia que continúan teniendo sobre España y su cultura, que es similar a la ignorancia que tienen de otras culturas y de otros países, sino el hecho de que se mantiene la idea tradicional de ver a los españoles como enemigos y que todos los males proceden de España. Frente a esto, en España hay un desinterés e ignorancia total sobre la cultura y la literatura portuguesa (basta pensar en la escasa representación de libros portugueses en las librerías españolas).

Es curioso constatar, por ejemplo, que los portugueses ignoran en gran medida toda la obra escrita en castellano por algunos de los autores más representativos de su literatura: Camões o Gil Vicente son un buen ejemplo. Y no

es sólo el uso del castellano por parte de algunos autores: piénsese en la presencia casi exclusiva del teatro español en los escenarios portugueses del XVII. A partir de ahí, el Prof. Jorge Urrutia hace un repaso a las relaciones literarias que llegan hasta nuestros días: los eruditos ilustrados del XVIII, el iberismo de finales del XIX y principios del XX, Miguel de Unamuno, etc.

A pesar de todo ello, persiste, como se vio en la encuesta citada, una desconfianza y una ignorancia absoluta de los portugueses con respecto a España y un desinterés indudable de los españoles por la cultura y la literatura portuguesas. Sólo la superación de los viejos recelos históricos y de esa mentalidad nacionalista contra lo español puede conseguir la comprensión de ambas culturas, y es esa la labor que corresponde a las instituciones culturales, entre ellas al Instituto Cervantes.

Tras la intervención de D. Jorge Urrutia se produjo un animado coloquio con la participación de varios asistentes y donde se insistía en esta mentalidad de españoles y portugueses que, a pesar de todo, continúa viva y se manifiesta inmediatamente en cualquier ocasión oportuna.

Abrió la sesión del día siguiente D. José Augusto Cardoso Bernardes, Profesor de Literatura Portuguesa de la Universidad de Coimbra, con una intervención titulada *El texto literario en las clases de portugués como lengua extranjera*. Los cursos de lengua portuguesa para extranjeros se imparten en la Universidad de Coimbra desde los años 30, de manera que poseen una larguísima tradición con unos programas donde hay una enorme presencia de la literatura: es de estudio obligatorio en los niveles avanzados, optativo en el resto de niveles y, además, desde hace unos veinticinco años, también se ofrece la posibilidad de estudiar literaturas africanas de expresión portuguesa. Ahora bien, esta programación de los cursos responde a una época (años 30) en que la mayoría de asistentes poseían una formación en letras y un interés específico por la cultura y la literatura portuguesas. En la actualidad, sin embargo, los alumnos no poseen mayoritariamente una formación literaria, de modo que su interés es exclusivamente el de perfeccionar el dominio del idioma. Se quejan frecuentemente del peso que poseen los estudios literarios en el programa y demandan más lengua y menos literatura.

Ante esta situación, el Prof. Cardoso Bernardes se pregunta sobre cuál

sería la mejor solución: ¿disminuir simplemente el peso de los estudios literarios en los cursos para extranjeros o reconvertir las metodologías de enseñanza? No se atreve a dar una respuesta taxativa, pero se inclina (aunque sea por su propia formación y dedicación profesional) por la segunda opción. A partir de ahí, se nos hará una demostración, basándose en algunos textos literarios concretos, de cómo es posible utilizarlos con el fin de que el alumno no sólo perfeccione el idioma, sino que acceda al conocimiento de aspectos de la cultura y la civilización portuguesas, más interesantes para él que los estrictamente literarios. Para ello, sin embargo, es necesario reconvertir las clases de literatura en varios sentidos: en el corpus, en los objetivos y en las metodologías.

A continuación, D. Miguel Marañón, Jefe del Departamento de Foros del Centro Virtual del Instituto Cervantes, nos hizo una demostración de algunos de los contenidos que posee el Centro Virtual de este Instituto. El Centro Virtual pretende ser un centro más, como tantos que el Instituto Cervantes posee en el mundo, pero accesible por vía Internet (en la dirección <http://www.cvc.cervantes.es>) a todos aquellos interesados por la lengua y cultura españolas que, sin embargo, no pueden acudir a un Centro tradicional. Los contenidos del Centro Virtual están asimilados a los que posee cualquier Centro del Instituto: una biblioteca (donde se pueden consultar todas las obras publicadas por el Instituto), una aula de lengua para aprender español y una zona de actividades culturales donde es posible asistir de forma virtual a presentaciones de libros, conferencias, exposiciones, etc. Internet es un medio muy potente que permite la transmisión no sólo de texto e imagen, sino también de vídeo, voz, creación de foros, consulta de ediciones electrónicas, etc. De todo ello se nos hizo una demostración que sirvió para hacernos una idea de las enormes posibilidades que posee este medio.

**DIDÁCTICA Y TRADUCCIÓN DE LA LENGUA PORTUGUESA.** La didáctica y la traducción de la lengua portuguesa, así como la presentación de dos revistas bilingües, ocuparon el resto del día central de las Jornadas. En primer lugar, D<sup>a</sup> Ana Maria Martinho, Profesora de Lengua y Lingüística Portuguesas en la

Universidad Nova de Lisboa, pronunció una conferencia con el título de *Didáctica y formación de profesores*. La profesora, especialista en la didáctica del portugués como lengua segunda, y con experiencia reciente en este dominio por haber trabajado con profesores en Cabo Verde, advirtió sobre las diferencias metodológicas que hay entre la docencia del portugués como lengua segunda (es decir, para ser enseñada a alumnos que la usarán como una segunda lengua de comunicación habitual, lo que ocurre en sociedades bilingües como la de Cabo Verde) y el portugués como lengua extranjera (es decir, para alumnos integrados en sociedades que no usan el portugués como lengua vehicular en ningún caso). Cuando se trata de una lengua segunda, a los alumnos no les es del todo ajena la lengua portuguesa y su cultura, de modo que ya desde la primera clase, por anticipación y generalización, son capaces de llegar rápidamente a cierto grado de comunicabilidad, lo que no es posible en alumnos de portugués como lengua extranjera, pero también sufren determinadas dificultades de interferencias lingüísticas con su lengua materna de forma mucho más intensa que los alumnos de lengua extranjera.

La Profesora Ana Maria Martinho advirtió sobre las deficiencias que tiene un uso lineal de métodos y manuales, o determinadas estrategias comunicativas que no sirven de la misma manera para todos los alumnos de todos los países, o para la docencia del portugués como lengua segunda o como lengua extranjera. La formación de los profesores, en consecuencia, debe estar determinada por el tipo de docencia que se vaya a impartir, por el tipo de alumnos que han de recibirla y por la propia formación inicial de los profesores.

Finalmente advirtió la conferenciante sobre las peculiaridades propias de los alumnos hispanohablantes, dado que la proximidad lingüística y cultural entre el portugués y el español hace que muchas veces haya que emplear una metodología más próxima a la de la lengua segunda que a la de la lengua extranjera.

A continuación se dio paso a una mesa redonda con el tema de *Didáctica y certificaciones* que fue moderada por el Sr. D. Francisco Nuno Ramos. Recogemos a continuación las principales ideas de los participantes, que fueron los siguientes: D. Jorge Urrutia, Profesor de la Universidad Carlos III y recientemente nombrado Director del Instituto Cervantes de Portugal, que ya

había participado con una conferencia el día anterior; D. José Pascoal, Profesor de la Facultad de Letras de la Universidad de Lisboa y responsable del Centro de Evaluación del Portugués Lengua Extranjera; D. Manuel Feio Barroso, del Ministerio de Educación de Portugal e investigador en temas relacionados con la enseñanza de la lengua y la cultura portuguesas; y D. Helder J. Ferreira Montero, Profesor del Departamento de Portugués de la Escuela Oficial de Idiomas de Badajoz y autor de un manual práctico para la enseñanza del portugués a hispanohablantes.

D. Jorge Urrutia expuso los tres diplomas acreditativos que expide el Instituto Cervantes: el inicial, el básico y el superior. Estos diplomas no se corresponden necesariamente con los niveles de los cursos de lengua española que se imparten en los centros del Instituto, que pueden ser más variados. Nos advierte sobre las peculiaridades de los alumnos portugueses que, al contrario que en el resto del mundo, se matriculan mayoritariamente para examinarse del diploma superior, en menor medida del básico y de forma inapreciable en el inicial. Esta peculiar situación responde a que, debido a los contactos y el parecido lingüístico que origina el llamado “portuñol”, cualquier alumno portugués cree erróneamente que se encuentra fácilmente en un nivel de conocimientos superior al inicial.

Posteriormente, D. Jorge Urrutia nos planteó algunos de los problemas que existen en el establecimiento de este tipo de diplomas para la evaluación del español. En la actualidad intervienen en la evaluación de los diplomas el propio Instituto Cervantes, el Ministerio de Educación y la Universidad de Salamanca, y es lícito plantearse si no sería mejor unificar la evaluación en una única institución o incluso diversificar esa labor en más Universidades. Otro aspecto objeto de discusión es el de haber adoptado una norma del español específica, la norma culta de España, guiada por la preceptiva de la Academia Española, pero parece indiscutible que hay que poseer una norma de referencia única y unificadora. Finalmente, el Prof. Urrutia nos hizo un avance sobre proyectos futuros del Instituto Cervantes, que deberá variar su política en el sentido de buscar centros asociados en los países donde desee actuar para que éstos se encarguen de leccionar los cursos (al menos los de niveles iniciales), reservando para los Centros propios la formación de profesores.

D. José Pascoal, responsable por los diplomas de portugués del Instituto Camões, nos hizo en primer lugar una exposición del origen del sistema de evaluación de este Instituto, que fue elaborado en coordinación con la Asociación Europea de Examinadores de Lenguas. A partir de ahí, el Instituto Camões estableció cinco niveles del diploma de portugués como lengua extranjera: inicial, elemental, intermedio, avanzado y superior. Igual que en el caso de los diplomas de español, tampoco éstos responden a determinados cursos de portugués o a niveles docentes, sino que tratan de evaluar sin más la competencia lingüística del candidato. Se parte, como es natural, de un autoevaluación del alumno, pues éste decide qué examen quiere hacer. La elaboración de los exámenes responde a unos criterios y una metodología que garantiza la definición correcta de la capacitación del candidato y, por lo tanto, permite ser tan objetivos en su evaluación que podría ser realizada (al menos en algunas partes) por ordenador, como ya sucede en los exámenes de otras lenguas.

Para acabar con su intervención, el Prof. Pascoal se refirió al interés evidente que poseen estos diplomas de lenguas extranjeras (tanto para los alumnos que los obtienen como para los centros que ofrecen docencia en estas lenguas) y la posibilidad de extender este tipo de diplomas y adecuarlos para los niños.

Habló a continuación D. Helder Ferreira quien, después de referirse a los problemas del portugués en la enseñanza secundaria y a la situación emergente que posee en Extremadura, gracias al esfuerzo desinteresado de no pocos profesores, expuso sucintamente los sistemas de certificación y titulación del portugués en las Escuelas Oficiales de Idiomas: existe una certificación del ciclo elemental (que se corresponde con los tres primeros cursos) y una certificación del ciclo superior (que se corresponde con los dos últimos cursos). Este sistema está establecido para todas las Escuelas Oficiales de Idiomas y para todas las lenguas en ellas impartidas, de modo que su aplicación no suscita otro tipo de problemas ni plantea dudas.

Una segunda parte de la intervención del Prof. Ferreira Montero fue dedicada a la elaboración de métodos para la enseñanza del portugués como lengua extranjera, labor a la que él mismo se dedica desde hace algún tiem-

po. En este sentido, advirtió que los métodos deben adecuarse al alumno si verdaderamente quieren ser útiles, y esa adecuación deberá progresivamente especializarse cada vez más desde los planteamientos iniciales de la elaboración de un método hasta la programación de las clases de un profesor concreto, de modo que un método no puede ser el mismo para alumnos españoles que ingleses, por ejemplo, e incluso dentro de España, no será el mismo para alumnos de zonas fronterizas con Portugal que para alumnos con ningún contacto con el país vecino, ni tampoco puede ser el mismo para alumnos que escogen la lengua como opción libre o no curricular, que para alumnos que la estudian obligatoriamente, etc.

D. Manuel Feio Barroso, como representante del Ministerio de Educación portugués, se refirió a los planteamientos y problemas referidos al programa de atención socio-educativa a la comunidad escolar luso-descendiente que reside en España, de aplicación desde 1988. En este sentido, el conferenciante se lamentó de la inoperancia o del desinterés político que siempre ha habido en las relaciones culturales entre España y Portugal, pues basta pensar que el primer convenio de este ámbito entre los dos Estados data de 1880 (revisado posteriormente en los años 70), y desde esa fecha no se había hecho absolutamente nada, ni con el español en Portugal ni con el portugués en España.

Gracias a la aplicación del programa educativo al que antes aludíamos se han creado numerosos grupos escolares donde se enseña lengua y cultura portuguesas dentro de España. Según los datos que el conferenciante maneja, hay en la actualidad 105 cursos funcionando, de los cuales 76 cursos son de lengua y cultura portuguesas, 22 están integrados en la enseñanza secundaria obligatoria y 7 en BUP. En correspondencia, Portugal ha comenzado a ofertar el español como lengua extranjera desde 1987, y actualmente es idioma del nivel 2 tanto en la enseñanza primaria como en la secundaria. En la actualidad hay 32 escuelas públicas portuguesas que ofrecen el español, con 2185 alumnos matriculados.

Para finalizar su intervención, D. Manuel Feio Barroso se refirió a la dimensión psicosocial de la certificación y de la didáctica que ocupa actualmente la investigación que está llevando a cabo. En una labor como es la ense-

ñanza de la lengua y la cultura portuguesas en comunidades de emigrantes portugueses se establecen relaciones de muy diverso tipo entre el alumno, su familia, Portugal y el país de acogida que deben tenerse en cuenta cuando se diseñan programas e intervenciones pedagógicas, lo que resulta de una gran complejidad todavía no suficientemente definida.

Aunque intervino al día siguiente, parece adecuado referirnos aquí a la conferencia *Lingüística computacional y la enseñanza del portugués* que pronunció D<sup>a</sup> Palmira Marrafa, Profesora de Lingüística de la Universidad de Lisboa, cuya labor en la creación de técnicas y metodologías informáticas es fundamental para la enseñanza del portugués en los centros virtuales del Instituto Camões, actualmente en proceso de creación en colaboración con Universidades de todo el mundo. La Prof.<sup>a</sup> Palmira Marrafa explicó cómo, partiendo de la lingüística computacional (inicialmente dirigida a la investigación pura), se han podido crear varias aplicaciones para la enseñanza del portugués como lengua extranjera. Dos proyectos destacó especialmente: en primer lugar, la *cyber-gramática*, que es una gramática descriptiva de base científica pero a la que se le han añadido todo tipo de instrumentos de consulta y de análisis gramatical para ser usada por ordenador; en segundo lugar, se refirió al proyecto *Wordmaitre*, de contenido semántico y lexical, que está integrado en el llamado *Euro-Wordmaitre* y, en consecuencia, utiliza su misma herramienta de construcción de redes. La Prof.<sup>a</sup> Palmira Marrafa acabó su intervención mostrándonos numerosos ejemplos del uso de estos instrumentos informáticos aplicados al aprendizaje del portugués, con lo que obtuvimos una idea muy aproximada del funcionamiento futuro de los centros virtuales.

El resto de la jornada intermedia fue ocupado mayoritariamente por el tema de la traducción portugués/español. Fue responsabilidad de D. Valentín García Yebra, de la Real Academia Española de la Lengua, dar inicio a este tema con una conferencia titulada *La traducción del portugués al español*. Después de introducirnos en el problema mediante algunas reflexiones sobre el parentesco de las lenguas románicas entre sí, la proximidad especial entre el español y el portugués, y las causas de esta proximidad, el Prof. García Yebra desarrolló el tema de su conferencia advirtiendo que las peculiaridades que posee la

labor de traducción del portugués al español derivan precisamente de esta proximidad lingüística.

Naturalmente, la traducción requiere entre otras cosas el conocimiento amplio y profundo de la lengua original. Ahora bien, es indudable que con el mismo esfuerzo y la misma capacidad, el aprendizaje de una lengua será más fácil cuanto más afín sea a la lengua propia. Lo mismo puede decirse en cuanto a la facilidad de traducción, sin bien se producen en este caso algunos inconvenientes. El primero de éstos se ha planteado con frecuencia: la similitud de dos idiomas produce frecuentes interferencias, por lo cual, según algunos autores, aunque es muy fácil traducir entre lenguas próximas, es difícil traducir muy bien entre ellas. Se trata de una idea que no comparte el Prof. García Yebra, pues para él esto sólo se produce cuando el traductor no conoce bien el idioma que va a traducir.

Advierte a este respecto el conferenciante que hay en general una gran falta de preparación en traductores del portugués al español. Es más fácil encontrar en España, y posiblemente también en Hispanoamérica, a un buen traductor de alemán o de ruso que un buen traductor de portugués: “si un español quiere aprender alemán o ruso hace el esfuerzo necesario; en cambio, si desea aprender portugués, sobre todo si quiere aprenderlo sólo para traducir, no suele hacer ningún esfuerzo”, razón por la cual “el portugués suele aprenderse mal entre nosotros”. Y aún más adelante insistirá sobre esta situación: “La facilidad objetiva de la traducción del portugués al español hace que se atrean a emprenderla quienes desconocen mucho del portugués y no poco del español”.

Es esta situación la que conduce a que en España se hagan tan malas traducciones del portugués, y que constantemente los malos traductores caigan en todas las “trampas” que el portugués presenta en esta labor: los falsos amigos totales o parciales en el léxico o en la sintaxis. El Prof. García Yebra adujo multitud de ejemplos de este tipo.

Un problema que destacó el conferenciante es el de la traducción de la poesía. Sabido es que este género literario es el más difícil de traducir siempre, especialmente cuando se tratan de acomodar a la lengua de destino todos los recursos compositivos que posee el poema en la lengua original. No pocas

veces el traductor se ve obligado a forzar un tanto la traducción, o bien a hacerla más libre, con el propósito de mantener la estructura del poema o, al menos, su aliento poético. Sin embargo, esto ha llevado a excesos que resultan ciertamente chocantes en el caso del portugués, por resultar muchas veces innecesaria la traducción libre. Cuando se junta una idea de traducción muy libre (de recreación quizás) con un conocimiento deficiente del idioma portugués, acontece con frecuencia que la traducción no sólo se distancia peligrosamente de la idea original, sino que llega a traicionarla o a expresar lo que no se decía.

El Prof. García Yebra insiste en que el traductor debería de alejarse al máximo de estos principios equivocados, pues en el caso del portugués es posible muchas veces una traducción literal, palabra por palabra. Esta es siempre la traducción preferible, incluso en el caso de la poesía, pues, aunque no siempre, el portugués lo permite con frecuencia. Al fin y al cabo, el traductor no debe aspirar a ser original, sino a reproducir en su lengua con la mayor exactitud posible, el pensamiento y el estilo del autor.

A continuación, asistimos a la conferencia titulada “José Bento, teoría y práctica de un traductor”, que pronunció D<sup>a</sup> Maria Fernanda de Abreu, Profesora de Literatura Portuguesa en la Universidad Nova de Lisboa. La labor de José Bento como traductor de poesía parte, según su propio testimonio, de tres premisas: informarse previamente sobre las formas poéticas que va a traducir, así como sobre la generación de poetas a la que pertenece el autor y sobre la época correspondiente en la literatura portuguesa; “captar el tono del poeta”, aquello que individualiza a este poeta de los demás, o incluso lo que individualiza esa obra del resto de obras del mismo autor; finalmente, es necesario que el traductor de poesía sepa hacer un verso.

Según la Prof.<sup>a</sup> Maria Fernanda de Abreu, esta última aseveración de José Bento no es compatible, muchas veces, con el presupuesto de la traducción literal. El mismo José Bento advertía sobre el grado de intervención del traductor en el poema: “Una traducción interesa más cuanto mayor sea el grado de intervención del traductor”, e “intervenir en un poema consiste en no poder traducir letra a letra”. La prosa es un caso diferente, según José Bento, aunque también hay prosa muy difícil, como la que él mismo tradujo de

María Zambrano, Ortega o Unamuno, por ejemplo. En cuanto al texto teatral, plantea problemas diferentes a la prosa y a la poesía, pues para José Bento se debe traducir de forma que todo quede claro, para que el que escuche la obra representada la entienda claramente, pues no puede volver atrás o mandar repetir.

Por otro lado, para José Bento era importante mantener “el tono de la época”: al traducir un poema del pasado, aunque se haga para el lector actual, habrá que conservar el “tono” del momento en que se escribió. Por ejemplo, cuando traducía a Garcilaso tomaba como modelo a Camões, poeta de su mismo siglo.

El problema de la similitud de las lenguas española y portuguesa también ocupó a José Bento. Esa similitud, por ejemplo, hace con que traductores diferentes lleguen a traducir exactamente igual un mismo texto. La Prof.<sup>a</sup> Maria Fernanda Abreu pone como ejemplo de ello la primera estrofa de *Noche Oscura* en la versión de Jorge de Sena y en las dos versiones de José Bento: son en todo coincidentes. Ahora bien, el dejarse llevar por la literalidad no es siempre positivo, como observó Martínez Soler al comparar las traducciones del *Romance Sonámbulo* de Lorca realizadas por Eugénio de Andrade. La conferenciante apoya sin dudar esta idea y aporta su propia experiencia como traductora del francés y del español: aunque domina ambas lenguas por igual, le resulta infinitamente más fácil traducir del francés al portugués que del español al portugués...

En el caso de José Bento, él mismo confesaba a la Prof.<sup>a</sup> Maria Fernanda de Abreu que la semejanza entre español y portugués facilitaba la traducción, pero al mismo tiempo obligaba a una gran vigilancia. También ocurre en la traducción del español al portugués que existen muy malos traductores que caen fácilmente en las trampas de los falsos amigos. Por otro lado, esta semejanza, para la conferenciante, limita amenazadoramente la libertad creativa del traductor, es decir, impediría ejercer lo que José Bento denominaba la “intervención del traductor”, y eso empobrece el texto traducido. Hay problemas rítmicos y métricos que, en el caso de la poesía, exigen esta intervención, pero también la personalidad poética del traductor, que, por otro lado, no es inmutable, puede variar en traducciones distintas del mismo texto. La Prof.<sup>a</sup> Maria

Fernanda de Abreu nos mostró, para finalizar, varios ejemplos de traducciones de José Bento (comparadas a veces con otras de Jorge de Sena) donde mostraba esta última afirmación y donde se ponía de relieve la extraordinaria sensibilidad lírica del traductor.

El tema de la traducción fue tratado además en una mesa redonda donde, de forma muy breve debido a la falta de tiempo, intervinieron D. Valentín García Yebra, del que hemos hablado a propósito de una conferencia anterior, D. Ángel Campos Pámpano, poeta, traductor del portugués, editor y Profesor de Lengua y Literatura Española en Badajoz, D. Ángel Marcos de Dios, Catedrático de Filología Portuguesa en la Universidad de Salamanca; y D. Perfecto E. Cuadrado Fernández, Catedrático de Filología Portuguesa en la Universidad de las Islas Baleares, que se ocupó de las labores de moderador, introdujo el tema que se iba a discutir y presentó a los distintos invitados, de los que destacó los méritos específicos que, en el terreno de la traducción, les hacía personas idóneas para participar en el coloquio. También estuvo presente en él D<sup>a</sup> Maria Fernanda de Abreu, si bien no llegó a realizar una exposición aparte del problema por falta de tiempo.

D. Valentín García Yebra centró su intervención en la teoría de la traducción, a la que llegó un poco obligado por las circunstancias, pues hubo de dedicarse a ella tras hacerse cargo de los estudios teóricos de la traducción en el Instituto Universitario de Traductores de la Universidad Complutense de Madrid, fundado por su propia iniciativa. En aquel tiempo había poquísimo publicado sobre teoría de la traducción, y este hecho, junto con la preparación del curso, le llevó a publicar su *Teoría de la Traducción*. En realidad él, hasta entonces, había traducido mucho desde varias lenguas (griego, latín, alemán, francés, inglés y portugués), pero nunca se había ocupado de los fundamentos teóricos. Su propia experiencia personal le lleva a concluir que la traducción se puede enfocar desde dos aspectos: desde el aspecto de la práctica, que se puede hacer sin teoría, y desde el aspecto de la teoría, que se puede hacer sin práctica, pero en este caso los resultados son muy insatisfactorios.

D. Ángel Marcos de Dios planteó un tema referido a la traducción muy interesante y que, sin embargo, había quedado obviado. Según el eminente profesor salmantino, con independencia de los aspectos teóricos y de los pro-

blemas específicos de la práctica de la traducción del portugués, la principal aportación de las traducciones de autores portugueses es la difusión de su obra en España. Se refirió posteriormente a algunos casos concretos y a su propia experiencia como traductor, más de libros técnicos que literarios.

D. Ángel Campos Pámpano nos expuso su propia idea de la actividad creadora del traductor literario, especialmente del de poesía, apoyado por los argumentos de Octavio Paz, Borges y otros autores: “la traducción entendida como creación y, por lo tanto, como crítica, lectura crítica en profundidad del texto”. Ante esto, los problemas de la literalidad de la traducción pierden su sentido, porque “un poema traducido ha de ser, ante todo, otro poema, y ha de ayudarnos a releer el original y a descubrir en él elementos ocultos o previamente ignorados”. En su propia experiencia de traductor de poesía ha tratado de guiarse, siguiendo al mismo Fernando Pessoa, por el principio de que la traducción de un poema debe ajustarse, primero, a la idea o emoción que constituye el poema; segundo, al ritmo verbal en que se expresa; finalmente, también debe ajustarse al ritmo interno visual, conservando las mismas imágenes cuando se pueda. También se refirió D. Ángel Campos a otros aspectos sobre los que no pudo extenderse como hubiera querido: las posibilidades de publicar poesía en ediciones bilingües, las dificultades y trampas de la traducción del portugués, la intraducibilidad de determinados conceptos o palabras, etc.

Antes de la mesa redonda tuvo lugar una conferencia sobre dos revistas excepcionales en el panorama literario luso-español, ambas editadas en Extremadura. Se ocuparon de ellas, bajo el título de *Espacio/Espaço Escrito* y *Hablar/Falar de Poesía: dos revistas en dos lenguas*, D. Ángel Campos Pámpano, escritor y Profesor de Literatura del que hemos hablado ya, *alma mater* de ambas revistas, y D. Miguel Ángel Lama, Profesor de Literatura Española en la Universidad de Extremadura, muy vinculado igualmente a las dos publicaciones.

Se ocupó primero D. Ángel Campos de *Espacio/Espaço Escrito*, revista de literatura en dos lenguas (español y portugués), quien nos habló de cómo se originó y nos hizo una demorada historia de los números aparecidos hasta el momento. La idea surgió en una mesa redonda sobre revistas literarias portu-

guesas y extremeñas, celebrada en abril de 1985, donde participaron el mismo Ángel Campos, Fernando Assis Pacheco y José Antonio Llardent. Año y medio después, tres poetas (Ángel Campos, Diego Doncel y Álvaro Valverde) proponían a la Diputación de Badajoz la creación de esta revista, quien la acogió con entusiasmo. En otoño aparecía el primer número, cuyo Consejo de Redacción estaba constituido por escritores españoles y portugueses: José Bento, Assis Pacheco, AlBerto, etc.

Más de cuatrocientos colaboradores lleva ya la revista, con nombres como António Ramos Rosa, Eugénio de Andrade, Gamoneda, José Ángel Valente, Tàpies, Saramago, Cesariny, Vieira da Silva, María Zambrano, etc. Como se puede comprobar por estos nombres, aunque en principio se trata de una publicación literaria, también incluye plástica, crítica, filosofía, etc.

Las premisas fundamentales de la revista fueron resumidas de esta manera por D. Ángel Campos: primero, aceptación del bilingüismo como vía de mutuo reconocimiento y aproximación cultural; segundo, reconocimiento del nuevo valor de los espacios fronterizos como lugar de encuentro y de comunicación; tercero, eficacia del vehículo editorial como elemento dinamizador y modernizador de una área en la que tradicionalmente Extremadura y Alentejo han venido soportando la inercia de una marginación histórica; cuarto, aunque hecha en Extremadura, la revista carece de cualquier sesgo regionalista, porque desde su nacimiento ha estado abierta a cuantos movimientos de interés se producen en los ámbitos de la producción literaria en uno y otro país, procurando equilibrar los contenidos en una y otra lengua.

Posteriormente, D. Ángel Campos hizo un detenido repaso a todos los números aparecidos de la revista, a los colaboradores, a los números especiales dedicados a autores españoles y portugueses, a la incorporación en la redacción de la revista de nombres como Perfecto E. Cuadrado o Antonio Sáez, etc.

D. Miguel Ángel Lama se ocupó a continuación de *Hablar/Falar de Poesía*. Su origen se remonta a diciembre de 1996, cuando se celebró el I Encuentro de Revistas de Creación Hispano-Portuguesas en Badajoz. Allí se reunieron quince revistas españolas y portuguesas que acordaron elaborar un proyecto de edición conjunta de una revista de revistas de poesía. Los encuentros entre

estas y otras revistas que se fueron incorporando posteriormente se repitieron en varias ocasiones (hasta seis veces), y fruto de ese trabajo es *Hablar/Falar de Poesía*. Las revistas de poesía que colaboran en el proyecto son, por parte de Portugal, *A Mar Arte, A Phala, Bumerangue, Hifen, Tabacaria, Limiar y Relâmpago*, y por parte de España, *El Signo del Gorrion, Espacio/Espaço Escrito, Ínsula, RevistAtlántica, Rosa Cúbica, Sibila, El Crítico y Solaria*, si bien las incorporaciones varían de número en número.

Hizo posteriormente D. Miguel Ángel Lama un repaso al contenido de los dos números aparecidos hasta entonces y una síntesis del perfil que anima a sus editores. Naturalmente, en este sentido, la revista ha recogido la obra de numerosos poetas españoles y portugueses, manteniendo siempre su lengua original, pero además tiene una vocación universal que le lleva a incluir textos y aproximaciones críticas de autores de otras culturas, aunque siempre en traducciones al español o al portugués. Otras de las secciones fijas en la revista son la crítica a la actualidad poética española y portuguesa, los temas de poesía y la publicación de documentos o inéditos.

**LAS VARIETADES LINGÜÍSTICAS HABLADAS EN EXTREMADURA Y SESIÓN DE CLAUSURA.** La última jornada estuvo constituida por las conferencias de la Prof.<sup>a</sup> Palmira Marrafa, que hemos visto ya, y de D. Antonio Salvador, puesto que una tercera conferencia prevista no llegó a ser leída. Posteriormente se dio paso a la sesión de clausura al Seminario.

Sabido es que Extremadura se está convirtiendo en un lugar privilegiado para las relaciones de todo tipo con Portugal, y muy especialmente las de carácter lingüístico y cultural. Ello tiene su explicación por la estratégica posición geográfica que ocupa la Región y por las numerosas iniciativas que en este sentido se vienen realizando, no pocas de ellas promovidas por las instituciones autonómicas y todas, en cualquier caso, con su decidido apoyo. No se conoce tan bien, sin embargo, un hecho que distingue la frontera extremeña de otras regiones fronterizas: la existencia aquí de zonas donde tradicionalmente se ha hablado portugués y donde han conservado la cultura portuguesa hasta nuestros días. Este hecho de gran importancia para la Región

justifica la conferencia *Diversidad de las hablas en Extremadura* que pronunció D. Antonio Salvador Plans, Catedrático de Filología Hispánica en la Universidad de Extremadura, sin duda el especialista que mejor conoce la realidad lingüística extremeña.

Comenzó su intervención el Prof. Salvador mostrándonos cómo la historia de la reconquista de Extremadura por los reinos de Castilla y León va a ser determinante en su configuración lingüística, de tal modo que la Extremadura reconquistada por León conservará (y en parte aún conserva) rasgos dialectales de tipo leonés, frente a la Extremadura reconquistada por Castilla. Otros aspectos de sumo interés se remontan a esta época: el establecimiento de la frontera con Portugal (que no se resolvió de forma inmediata), la incorporación de pobladores gallegos traídos por el reino de León, que también dejaron su impronta lingüística, mientras que Castilla (y desde 1230 el reino unido de Castilla y León) va a ejercer su influencia posterior desde centros meridionales (Toledo y Segovia primero, Sevilla después), lo que explica el carácter meridional de la mayor parte de las hablas extremeñas.

El proceso de repoblación condiciona enormemente la configuración lingüística en una región tan extensa y variada como Extremadura, y por ese motivo es excusado hablar de una variedad lingüística extremeña: el extremeño como tal no existe. En todo caso, el Prof. Salvador propone dos rasgos que sí podrían establecer los límites lingüísticos de la Región: frente a Castilla, la aspiración (procedente de la 'F-' inicial latina, la que se corresponde con la fricativa velar sorda del castellano o la aspiración de la 'S' en posición implosiva o final, que también afecta frecuentemente a todas las consonantes en esta posición) y el tipo de 'S' (que en Extremadura, frente al andaluz, es de tipo apical). Otros rasgos diferenciadores, como la ausencia de ceceo o seseo, no se corresponden bien con los límites de la Región y, además, según los datos que ha recabado el Prof. Salvador en recientes investigaciones, en un pasado muy reciente ambos fenómenos se encontraban muy extendidos por Extremadura.

Dentro de los límites establecidos por estos rasgos nos encontramos, en realidad, con una gran variedad dialectal. En primer lugar tendríamos las hablas fronterizas: de origen gallego medieval con influencia de otras variedades lingüísticas son las hablas del Valle de Jálama (San Martín de Trevejo, Eljas

y Valverde del Fresno) y de origen estrictamente portugués, aunque su grado de conservación es muy diferente en cada caso, son tres grupos de hablas fronterizas (Herrera de Alcántara, la franja fronteriza que va de Cedillo hasta La Codosera pasando por Valencia de Alcántara, y Olivenza). El Prof. Salvador se detuvo especialmente en las hablas de Jálama, sin duda las más conocidas y por las que los lingüistas han mostrado más interés. En la actualidad existe un plan de protección de estas hablas promovido por la Junta de Extremadura, que las ha declarado “bien de interés cultural”. En palabras de D. Antonio Salvador, es “un proyecto serio y bien realizado”, que integra a los propios hablantes como protagonistas de los objetivos que se propone, que evita el enfrentamiento con la lengua oficial y que parte del principio de que “la lengua es un elemento diferenciador que enriquece a los pueblos del mundo, pero sin aislarlos y sin despertar localismos”.

Para finalizar, el Prof. Salvador hizo mención de la existencia de otras muchas zonas y de otras muchas situaciones dialectales dentro de Extremadura que, desde luego, no permiten hablar de una unidad dialectal extremeña, y mucho menos de un supuesto ‘castúo’ unificador, ante el que hizo una llamada de responsabilidad a los especialistas filólogos: “La realidad lingüística de Extremadura es lo suficientemente rica, compleja y variada como para que no tengamos que inventarnos nada más”.

Tras la conferencia de D<sup>a</sup> Palmira Marrafa, a la que nos hemos referido ya, y con una pausa previa para el café, se dio inicio a la sesión de clausura del Seminario. Intervinieron en ella dos representantes de las dos instituciones responsables por la organización del Seminario: D. Francisco Nuno Ramos, Director del Servicio de Lengua Portuguesa e Intercambio Cultural del Instituto Camões, que ya intervino anteriormente en otras sesiones del Seminario, y D. Francisco Marcos Marín, Director Académico del Instituto Cervantes que provisionalmente compaginaba entonces este cargo con el de Director de Cultura.

D. Francisco Nuno Ramos calificó el Seminario de “ejemplar”, no sólo por la preparación técnica del encuentro, sino también por otros motivos: porque fue precedido de una intensa relación entre todas las instituciones y todas las personas que colaboraron en su organización, porque alcanzó una enorme

repercusión en los medios de comunicación españoles y portugueses y, finalmente, porque a partir del Seminario se están preparando proyectos conjuntos, programas de colaboración y convenios entre todas estas instituciones. Por todo ello desea expresar su enhorabuena a la Junta de Extremadura.

Consideró, por otro lado, que el Seminario va a ser decisivo para el futuro inmediato de las relaciones del Instituto Camões con las instituciones españolas y con los especialistas universitarios en lengua y cultura portuguesas pues, habiéndose evitado algunos malentendidos pasados, finalmente se ha conseguido dejar claros los objetivos de todas las partes y sus grandes posibilidades para la colaboración.

El análisis de la enseñanza del portugués en España y del español en Portugal, en ambos casos en plena expansión, la importancia estratégica de ambas lenguas en el mundo y otros temas abordados en el Seminario fueron puestos de relieve por D. Francisco Nuno Ramos, quien quiso acabar su intervención haciendo referencia a la necesaria colaboración del español y del portugués, es decir, de las instituciones que velan por su presencia en el mundo (los Institutos Camões y Cervantes) para la actuación española y portuguesa en el escenario internacional.

D. Francisco Marcos Marín, por su parte, quiso hacer una reflexión sobre la situación del Instituto Cervantes y, en particular, sobre la relación entre el Instituto Cervantes y el Instituto Camões para la cooperación en el terreno común, que es esencialmente el iberoamericano.

Como ejemplo significativo puso la reciente renovación de la Dirección del Instituto Cervantes en Lisboa. Para el Prof. Marcos Marín, esta circunstancia les hizo plantearse la necesidad de decidir cuál debería ser la actuación del Instituto en la cooperación con Portugal. Más importante que la gestión administrativa de un centro concreto (en este caso, el de Lisboa), había que avanzar hacia una fuerte representación de carácter cultural y académico con el fin de ofrecer a Portugal la posibilidad de trabajar conjuntamente en todos aquellos campos que consideren los portugueses de su interés.

Aunque Portugal y España son países que poseen un peso demográfico muy dispar, no lo es tanto si consideramos el peso del portugués y del español en el mundo. Baste pensar sólo en el gigante brasileño... Por lo tanto, con

esta perspectiva, piensa el Prof. Marcos Marín que es fácil superar recelos históricos y cortapisas a la cooperación entre ambos países. Algunos proyectos próximos que puedan llevarse a cabo en este sentido son, en primer lugar, la docencia del español en Brasil (donde es necesario formar a doscientos diez mil profesores de español en los próximos cinco años); en segundo lugar, el desarrollo de actividades que se puedan transmitir conjuntamente por Internet, a partir de los centros virtuales de los dos Institutos; en tercer lugar, el desarrollo de programas en la televisión y la radio. Un caso muy especial lo ocupa la formación de profesores que, cuando se necesitan con cierta urgencia (y la expansión del portugués y del español a veces conduce a esto, como ocurre de hecho en Extremadura), puede originar intrusismos indeseables de profesionales no bien formados: los diplomas que expiden el Instituto Cervantes (para la lengua española) y el Instituto Camões (para la lengua portuguesa) bien podrían servir de aval y control para la selección o evaluación de estos profesores.

Las palabras de conclusión del Prof. Marcos Marín recogen perfectamente, a nuestro entender, lo que se puede concluir de la celebración de todo el Seminario: “No tenemos que pensar que España y Portugal vamos a ir colaborando nos guste o no nos guste; creo que es mucho más sano mentalmente pensar que España y Portugal vamos a ir colaborando porque tenemos un campo común de actuación, porque somos complementarios y porque tenemos que aprender a que nos guste convivir en nuestro espacio cultural y ofrecer ese espacio cultural al resto del mundo”. De esta forma evitaremos que la globalización se convierta en una disminución de opciones culturales, “de opciones, en último término, de visión del mundo”. ❖